

3294

Informe del Auditor Independiente

A los Señores Accionistas y Junta General del Directorio de
CALOX Ecuatoriana S. A.

1. He auditado el Balance General de CALOX Ecuatoriana S. A., al 31 de diciembre del 2004 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo, por el periodo terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de CALOX Ecuatoriana S. A., mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros, basados en mi examen.
2. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Esas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados en las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para mi opinión.
3. Por sus resultados del 2004, así como por la cancelación de sus activos y pasivos, la compañía tuvo una disminución sustancial del 34% con relación a los saldos presentados al 31 de Diciembre del 2003.
4. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CALOX Ecuatoriana S. A, y los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2004, de conformidad con normas y principios contables establecidos por la Superintendencia de Compañías, excepto por lo indicado en la párrafo 3.
5. Como se indica en los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2004 la compañía presenta una pérdida del ejercicio que equivale el 460% de sus activos totales; además el déficit acumulado asciende a US\$ 1,297,270.23 y su patrimonio se presenta negativo, lo que de acuerdo a la Ley de Compañías del Ecuador coloca a la compañías en un estado de disolución, salvo que los accionistas tomen decisiones para superar dicha situación.

Guayaquil, Diciembre 31 del 2005



CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente

Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841



SC-RENAE-2-No. 404

Calox Ecuatoriana S. A.
BALANCE GENERAL

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004

NOTAS

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

Caja y Bancos	1	907,74
Cuentas y Documentos por Cobrar	2	65.303,64
Gastos Pagados Por Anticipado	3	<u>8.508,12</u>

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 74.719,50

OTROS ACTIVOS 4 29.374,41

TOTAL ACTIVOS 104.093,91

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por Pagar 5 347.244,03

TOTAL PASIVO 347.244,03

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social	586.200,00
Capital Adicional	467.872,99
Reserva Legal	47,12
Aporte para Futuro Aumento de Capital	-
Resultados de ejercicios anteriores	(1.242.858,73)
(Pérdida) , Utilidad del Ejercicio	<u>(54.411,50)</u>

TOTAL PATRIMONIO (243.150,12)

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 104.093,91

0,00

(Ver Notas a los estados financieros adjuntos)

Calox Ecuatoriana S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004

Ingresos 6.000,92

Ingresos Diversos 6.000,92

Otros Ingresos Diversos 6.000,92

Ingresos Varios 6.000,92

Gastos 60.412,42

De Administración 56.842,19

Cargas del Personal 1.287,60

Jubilación 1.287,60

13 er. Sueldo 190,32

14 to. Sueldo 1.097,28

Servicios de terceros 1.795,11

Honorarios a Profesionales 1.700,00

Honorarios Abogados 1.700,00

Gtos. De Viaje y estadía 4,00

Gtos. De viaje Nacional 4,00

Mercadeo/Promoción 22,91

Varias 22,91

Mant. Y reparación 68,20

Mant. Vehículos 68,20

Tributos 1.889,47

Otros Tributos 1.889,47

Imptos. Universidades 1.857,47

Imptos. Otros 32,00

Cargas Diversas 29,53

Cuotas y Suscripción 15,00

Suscripción 15,00

Otras Cargas 14,53

Varios 14,53

Provisiones, depreciaciones 51.840,48

Amort. Intangibles 51.840,48

Implement. Sistema 51.352,20

Amort. Proyectos 488,28

De Ventas 3.512,92

Cargas del Personal 2.308,92

Otras Remuneraciones 2.308,92

13 er. Sueldo 358,20

14 to. Sueldo 1.950,72

Servicios de Terceros 304,00

Transporte 4,00

Transporte Otros 4,00

Honorarios a Profesionales 300,00

Honorarios Abogados 300,00

Cargas Diversas 900,00

Seguros 900,00

Seguros de Vehículos 900,00

Gastos Financieros 57,31

Otras cargas Financieras 57,31

Comisiones varias 57,31

Pérdida del Ejercicio : **\$ 54.411,50**

Calox Ecuatoriana S. A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DEL ACCIONISTA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

<u>DESCRIPCION</u>	<u>Capital Pagado</u>	<u>Capital Adicional</u>	<u>Aporte Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Reservas Legal</u>	<u>Reservas Cpital</u>	<u>Util. (Pérdida) Acumulada</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2003	586.200,00	467.872,99	0,00	47,12	0,00	(818.468,77)	235.651,34
(Pérdida), Utilidad Neta al 31 de diciembre del 2004						0,00	0,00
Saldo al 31 de diciembre del 2004	<u>586.200,00</u>	<u>467.872,99</u>	<u>0,00</u>	<u>47,12</u>	<u>0,00</u>	<u>(818.468,77)</u>	<u>235.651,34</u>

Calox Ecuatoriana S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN:

Pérdida Neta	(54.411,50)
Ajuste para conciliar las pérdidas	(51.566,53)
Depreciación y Amortización	51.840,48
Aumento o (disminución) de Cuentas por cobrar	140,00
Inventarios	0,00
Aumento o (disminución) de Cuentas por pagar	(718,46)
Otros	<u>53.003,45</u>
	(1.712,56)

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE INVERSION:

Compras de activo fijo, netas de bajas y/o ventas	<u>0,00</u>
Efectivo neto utilizado de las actividades de inversion	0,00

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE FINANCIAMIENTO

Prestamos de accionistas	0,00
Efectivo neto provisto de las actividades de financiamiento	0,00
Disminución neto de efectivo	<u>(1.712,56)</u>
Efectivo al principio del periodo	<u>2.620,30</u>
Efectivo al final del periodo	<u>907,74</u>
	(0,00)

CALOX Ecuatoriana S. A.
Políticas Contables Significativas
Al 31 de Diciembre del 2004

Descripción Negocio	del	<p>La Compañía CALOX ECUATORIANA S. A., fue constituida en el Ecuador en Mayo de 1958 y su principal actividad es la compra y venta de toda clase de productos farmacéuticos, ferretería y consumo. El 100% de su capital es de propiedad de CPG del Ecuador S. A.</p>
Operaciones		<p>El 9 marzo del 2000, mediante la promulgación de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, el Gobierno del Ecuador adoptó el esquema monetario de dolarización. Mediante esa Ley se prohibió la emisión de billetes en sucres, salvo el acuñamiento de moneda fraccionaria, y se dispuso el reemplazo de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de América a través de su canje en el Banco Central del Ecuador a la tasa de S/.25.000 unidades de sucres ecuatorianos por un dólar de los Estados Unidos de América.</p> <p>Con la dolarización y la inversión en el nuevo oleoducto de crudos pesados la economía ecuatoriana se ha estabilizado, logrando en el 2001 un importante crecimiento del producto interno bruto y reducción de la inflación; sin embargo, en el corto plazo, tal estabilidad continúa dependiendo del precio del petróleo y del apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional y otros organismos multilaterales de crédito a fin de lograr estabilidad fiscal y consolidar la economía bajo el esquema monetario adoptado.</p> <p>Los estados financieros adjuntos reflejan la evaluación de la Administración; a la fecha de los estados financieros, del impacto de la situación económica ecuatoriana sobre la posición financiera de la Compañía de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad y normas prácticas establecidas por la Superintendencia de compañías del Ecuador.</p>
Bases de presentación		<p>Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de estados financieros, estado de flujos de efectivo, contabilización de inventarios, propiedad, plata y equipos, costo de financiamiento, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha de balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas y permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.</p> <p>Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Las inversiones en acciones en compañías afiliadas se llevan al menor del costo y el valor patrimonial proporcional. Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren la consolidación de los estados financieros cuando se posean más del 50% del capital accionario con derecho a voto, y el registro por el método de participación patrimonial cuando se posee del 20% al 50% del capital accionario con derecho a voto.

CALOX Ecuatoriana S. A.
Políticas Contables Significativas
Al 31 de Diciembre del 2004

- ✓ El método actuarial utilizado para la provisión del beneficio de jubilación patronal e indemnización por desahucio no contempla la atribución de tales beneficios al período del servicio del empleado.
- ✓ No se reconoce participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta diferidos por las diferencias entre los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los reportados para propósitos tributarios.
- ✓ Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos diferentes a los inventarios sean revisados por deterioro y que pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda su valor recuperable. El valor recuperable corresponde al valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir; y tratándose de activos fijos al más alto entre tal estimación y el precio estimado de venta.

Actualmente se encuentran en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad, las que se refieren a algunos de los asuntos antes indicados y que se espera tengan vigencia para los años que terminen a partir del 31 de diciembre del 2002.

Cambio en la Moneda de Reporte

Mediante Resolución SB-SC-SRI-01, emitida por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías, y Servicio de Rentas Internas, el 13 de abril del 2000, se emite la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de Estados Financieros para efecto de aplicación del esquema de dolarización", mediante la cual las sociedades obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de Estados Unidos de Norte América.

Estimación para cuentas de Cobro Dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a resultado y se disminuye por los castigos de cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

Inventario

Los inventarios están registrados a una base que se aproxima al costo de adquisición en dólares de los estados Unidos de Norteamérica, el que no excede al valor de mercado. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por las importaciones que se registran al costo específico.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipos están registrados a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares, excepto terrenos adquiridos con anterioridad a 1991, que de conformidad con la Norma Ecuatoriana (NEC) 17 fueron ajustados parcialmente por el índice especial de corrección de brecha al costo de adquisición medido en dólares. La propiedad, planta y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil establecidas en las disposiciones tributarias.

CALOX Ecuatoriana S. A.
Políticas Contables Significativas
Al 31 de Diciembre del 2004

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo al método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles , Enseres y Equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	20%

Provisión para jubilación patronal y desahucio

El Código de Trabajo del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestados sus servicios por 25 años o más en una misma compañía. Además este Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

El calculo de estos beneficios se efectúa de acuerdo a un estudio actuarial, practicado por un perito independientes, el cual se acumula con cargo a los resultados del periodo.

Reconocimiento de Ingresos

En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbre significativas relativas a la derivación de la consideración de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Costos Financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Usos de Estimaciones Contables

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad o políticas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afecten los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los Estados Financieros.

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2004</u>
<u>Efectivo caja dolares</u>	907.74
	<u>907.74</u>

CALOX Ecuatoriana S. A.
Políticas Contables Significativas
Al 31 de Diciembre del 2004

2. Documentos y cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2004</u>
Clientes	44,638.81
Compañías relacionadas	38,419.40
Farmandina	1,945.58
CPG HOLDING ING	27,000.00
CPG del Ecuador S. A.	1,613.82
Rocsa S. A.	7,860.00
Varias	13,926.47
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	(31,681.04)
Total cuentas por Cobrar	65,303.64

3. Gastos pagados por anticipado

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2004</u>
Cargos Diferidos	
Seguros pagados por Anticipado	2,496.30
Retenciones Imp. Clientes	2,210.17
Otros Gastos	92.42
Papelería	3,657.62
Otros Cargos Diferidos	51.61
Total Cargos Diferidos	8,508.12

4. Otros activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2004</u>
Acciones	436.31
Intangibles	263,226.90
Proyecto Sistema	260,327.14
Proyecto Siempre	1,500.00
Bienes recibidos en dación	1,399.76
Menos Amortización Acumulada	(234,288.80)
Total Otros Activos	29,374.41

CALOX Ecuatoriana S. A.
Políticas Contables Significativas
Al 31 de Diciembre del 2004

5. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2004
Sobregiros Bancarios	2,247.56
Bacifco	400.00
Guayaquil	142.56
Pichincha	1,705.00
Tributos por Pagar	56.44
100% Retenc. Impto. IVA	33.86
8% Retenc. Fuente	22.58
Remuneraciones	6,456.75
Provision DTS	1,142.75
Provision DCS	5,314.00
Cuentas por Pagar	338,483.28
Relacionadas y Afiliadas	253,279.93
Cheques pendientes	1.10
Honorarios Auditoria	2,371.20
Planillas por pagar	976.62
Seguros Bolivar	5.04
Jubilacion	81,226.49
25% Bonificacion por deshaucio	622.90
Total cuentas por Pagar	347,244.03

6. Obligaciones con los trabajadores

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

7. Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

<i>Concepto</i>	<i>2004</i>
<i>Utilidad (pérdida) según libros antes de participación empleados e impuesto a la renta</i>	<i>(54.411,50)</i>
<i>(Menos):</i>	
<i>15% participación empleados (Art.36, no. 1, LRT)</i>	<i>0.00</i>
<i>Otros ingresos excentos no grabados (Art.371 LRT)</i>	<i>0.00</i>
<i>Mas:</i>	
<i>Gastos No Deducibles (Art.36, no. 3, LRT)</i>	<i>0.00</i>
<i>15% sobre las Utilidades de ingresos excentos (Ar.36, no.5)</i>	<i>0.00</i>
<i>Base imponible</i>	<i>0.00</i>
<i>25% de Impuesto a la Renta</i>	<i>0.00</i>
<i>(Menos):</i>	
<i>Anticipos de Impuesto a la Renta Pagados</i>	<i>0.00</i>
<i>Retenciones en la Fuente</i>	<i>0.00</i>

CALOX Ecuatoriana S. A.
Políticas Contables Significativas
Al 31 de Diciembre del 2004

7. Patrimonio de los Accionistas Un resumen de esta, cuenta es como sigue:

Capital Pagado Equivale a 1.465.500 acciones valoradas a US\$ 0.40 centavos de dólar.

Reserva Legal La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.